

da 7. bre 8. de 60.

46

Muy Sr. mio, y mi Dueño, ã la favorecida
seem. con data de 30. del pasado digo, q³
yo aprecio, y estimo mucho (sin preceder
meritos de mi parte) la honra, que esva
muy Ill.^e Villa me haze; y dentro 15. dias
(poco más ò menos) con un Carro de Villena
(que espero de buelta de Madrid) baxare,
y me presentare en esa villa de Zeda,
pero ha de ser con los 500. ducados cobra-
dos en dinero líquidos, y libras de toda pen-
sion, y gavela, excluyendo al texero ayu-
dante por dallarme yo con 55. años de edad
(y 34. de practica) para trabajar, asistir,
y venir con puntualidad ã 700. Vecinos
(más ò menos) que ã mi parte pueden tocar.

La Roda (con la facultad real
perpetua, y absoluta, que pora) me dà los
500. ducados en dineros cobrados, y distri-

